



I Jornada de la Seguridad Privada frente al fraude económico en el sector - Delitos contra la Hacienda Pública y la TGSS

Rotundo éxito en la – I Jornada de la Seguridad Privada frente al fraude económico en el sector – Delitos contra la Hacienda Pública y la TGSS – Celebrada en Madrid el pasado día 4 de noviembre.



A la misma asistieron más de 200 invitados y un elenco de Ponentes de altísimo nivel. Jueces, Fiscales, Altos Cargos de la Administración e Inspección de Hacienda, Inspección de Trabajo, Políticos de diferentes tendencias.

El discurso de bienvenida corrió a cargo del Secretario General de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada (FTSP-USO) Antonio Duárte Álvarez.

A continuación intervino el Comisario Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía D. Esteban Gándara Trueba que disertó sobre la Investigación de delitos económicos en el sector de la Seguridad Privada, por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

En esta I Jornada estuvieron presentes los partidos políticos que también quisieron dejar constancia de su presencia en tan importante evento, dado el interés que esta jornada había despertado entre los mismos.

Los representantes 'por orden de intervención' fueron; PP, PSOE y Ciudadanos, que dieron su particular punto de vista sobre la problemática que la Jornada abordaba con los siguientes datos a destacar:

Don Francisco Márquez de la Rubia, Portavoz de Interior del PP, hace una exposición del avance que ha supuesto para el sector, la aprobación de la Ley de Seguridad Privada 5/2014 de 4 de abril.

Don Antonio Trevín Lombán, Portavoz de Interior del Grupo Socialista, afirma que de ganar las próximas Elecciones Generales, modificaran algunos artículos de la Ley de Seguridad Privada recientemente aprobada, así como la paralización de la última Reforma Laboral aprobada por el PP. También en su intervención manifestó que empresas amigas del PP con directivos o propietarios de las mismas están imputados, lo que no impide que la propia Administración del PP, continúe repartiendo jugosos contratos (Defensa, Patrimonio, etc.) de millones de euros entre estas empresas amigas.

Por su parte Don Miguel Ángel Gutiérrez, Candidato de Ciudadanos al Congreso con el nº 4 por Madrid, hace hincapié en que solamente cumpliendo con las leyes de que disponemos, daríamos un gran paso hacia adelante. El problema es que estas leyes no se cumplen. Y ellos se comprometieron a hacerlas cumplir en el caso de obtener la confianza de los ciudadanos en las próximas Elecciones Generales.

Tras la intervención de los representantes de los diferentes Partidos Políticos presentes, sube al atril, el Secretario Estatal de Formación e Información, Basilio Alberto Febles Armas, quien en su ponencia explica los motivos que mueven a la USO a la celebración de esta I Jornada de la Seguridad Privada frente al fraude económico en el sector – Delitos contra la Hacienda Pública y la TGSS.

A continuación entra en detalles de lo que supone para el sector, el que estos defraudadores no solo campen a sus anchas, sino el que deje una sensación de impunidad entre los ciudadanos y de cómo empresas que defraudan abiertamente y sin ningún tipo de pudor, continúen obteniendo jugosos contratos de las diferentes Administraciones.

Las siguientes intervenciones corrieron a cargo de:

Dña. Carmen Noguero Galilea de la Subdirección General de Análisis y Planificación de la Contratación Pública, que habló sobre la contratación pública.

Dña. Elena Ruiz Cáscales, de la Dirección Especial de Inspección adscrita a la Autoridad Central (Inspección de Trabajo), que disertó sobre el papel de la Agencia Tributaria y la Inspección de Trabajo ante los delitos de fraude fiscal a la TGSS cometido por las empresas de seguridad.

Ignacio Miguel González García, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, que aclaró la labor que la agencia Tributaria desarrolla en la persecución de este tipo de delitos. En su intervención hizo referencia a más de 343 empresas susceptibles de defraudar en el sector.

Daniel Campos Navas, Fiscal de la Audiencia Nacional trató sobre los delitos fiscales y el blanqueo de capitales en el sector de la seguridad privada. En su intervención manifestó que las cantidades defraudadas podrían estar enmarcadas en un delito de 'Blanqueo de Capitales', delito mayor si cabe al fraude a Hacienda, TGSS y a los Trabajadores. Concluyendo con "...el firme compromiso por parte del Ministerio Fiscal de hacer frente a esta lacra que sacude a la sociedad..."

En su intervención. D. Juan Antonio Toro, Juez del Juzgado de Instrucción nº 36 de Madrid nos habló sobre delitos fiscales, seguridad social, blanqueo y delito contable de las personas jurídicas.

Ismael Franco Rivas, Abogado, Socio de ADR Abogados y Profesor del ISDE, nos habló de las acciones legales a emprender contra las empresas defraudadoras a la Hacienda Pública y a la TGSS, su planteamiento y dificultades.

Para cerrar esta 'I Jornada de la Seguridad Privada frente al fraude económico en el sector – Delitos contra la Hacienda Pública y la TGSS'. D. Antonio Duarte Álvarez, Secretario General Estatal de la FTSP-USO, agradeció la asistencia de los invitados y la rica aportación de los ponentes, también manifestó la firmeza y determinación con la que la USO va a mantener esta lucha, contra las empresas y empresarios que se lo están llevando crudo a costa de trabajadores y contribuyentes, anunciando en su intervención, que se va a continuar programando eventos de este calado y temática.

CONCLUSIÓN - I JORNADA DE LA SEGURIDAD PRIVADA FRENTE AL FRAUDE ECONÓMICO EN EL SECTOR – DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y A LA TGSS

En resumen, y al tenor de las múltiples felicitaciones recibidas por los más de 200 asistentes como por los propios ponentes, podemos afirmar, que los resultados obtenidos, superaron con creces las mejores de las expectativas depositadas en esta – I Jornada de la Seguridad Privada frente al fraude económico en el sector – Delitos contra la Hacienda Pública y la TGSS -. Después de oír a los distintos ponentes, y a modo de resumen, podemos destacar las siguientes conclusiones.

1º EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las Administraciones Públicas saben que disponemos de las herramientas y medios necesarios como la Ley de Seguridad Privada 5/2014, para evitar el expolio que cometen las empresas en las arcas del Estado, pero es preciso destacar, que la voluntad del Estado ha de ser inequívoca y contundente en esa lucha, pues sin ello, todo quedará en un brindis al sol.

2º EL PAPEL DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS PÚBLICOS

Las intervenciones de otras corporaciones estatales como CORA, Hacienda e Inspección de Trabajo son algunos de los operadores estatales que nos han de servir para poner freno a las empresas que incurren en competencia desleal, y que sortean las leyes a su conveniencia obteniendo importantes beneficios.

3º EL PAPEL DE LA JUSTICIA

Es preciso recordar, que el núcleo central de todas las ponencias hacía referencia a las cantidades monetarias defraudadas por este tipo de empresas de seguridad a la Hacienda Pública, la Tesorería General de la Seguridad Social y otros entes públicos que puede ser constitutivo, en la mayoría de los casos, de un delito de blanqueo de dinero.

4º EL PAPEL DE LAS FUERZAS SINDICALES

Con estas Jornadas, queremos dejar patente, que la USO perseguimos la mejora de las condiciones socioeconómicas de todos los trabajadores, aunque ello sea a través de la incansable lucha contra las empresas piratas que actúan al margen de la ley, lejos del temor o amedrentamiento que muchas de ellas puedan creer que sentimos. Las presiones y signos externos por parte de estas empresas, constituyen un incentivo y motivación a nuestra brega diaria contra el infractor.